3.4.3. EDUCACIÓN

La política de Reforma Educativa implantada en nuestro país no ha podido superar el modelo colonial que conlleva procesos de exclusión, discriminación, marginación y explotación, los que se desarrollan tanto en el ámbito educativo, como en el acceso a otros servicios sociales, como salud y particularmente en la dimensión productiva y laboral.

El Sistema Educativo Nacional asumió la visión hegemónica y el modo de vida de las élites que ejercieron la supremacía durante toda la vida republicana, y también aquellos canalizados desde el entorno externo de dominación; no se tomaron en cuenta identidades, formas de pensar, de organizar el mundo, cosmovisiones y proyecciones históricas de los pueblos originarios e indígenas. La lógica colonial impuso formas de pensamiento y conocimientos pedagógicos que esterilizaron al sector, despojándolo de su capacidad de crear paradigmas propios. La dependencia económica ha conducido también a una dependencia en el campo educativo.

En el plano cultural y civilizatorio se ha estructurado una jerarquización que ha instituido el orden colonial y que ha penetrado las mentalidades de dominados y dominadores y que han negado, negativizado y despreciado a los pueblos indios de tierras altas y bajas y todo su bagaje cultural, filosófico, económico, social y político.

La educación, por más de un siglo de vida republicana, fue exclusivamente para élites, habiéndose no sólo marginado sino reprimido a los indígenas que accedían a formas autogestionarias de este tipo de formación. La educación fue un espacio de lucha de los pueblos indígenas y originarios así como un escenario de desarrollo de su creatividad, una muestra de ello es la «escuela ayllu» Warisata que en la primera parte del siglo XX se extendió a diversas regiones del país y tuvo impacto internacional.

El Código de la Educación de 1955, si bien instituyó la universalidad y gratuidad de la educación, muy pronto se convirtió en un mecanismo de jerarquización colonial y canalizó nuevas formas de desestructuración de los pueblos indígenas y originarios al imponer un modelo pedagógico homogenizador y castellanizado.

Las políticas de ajuste estructural de 1985 cambiaron el país, se privatizaron las empresas estatales y se entregaron los recursos naturales a fuerzas extranjeras, y se desestructuró el movimiento social boliviano, la Reforma Educativa, como parte de la dimensión social de este proceso, a pesar de su discurso progresista de innovación e interculturalidad, no logró salir del marco global y se funcionalizó a la estructura de poder.

En este contexto, un primer problema a enfrentar es la falta de igualdad de oportunidades pertinentes de acceso, permanencia y calidad en el sistema educativo nacional a indígenas, originarios, mujeres, campesinos, personas con capacidades diferentes, niños(as), adolescentes trabajadores y actores que por diversos factores se encuentran en situación de marginalidad, exclusión, discriminación y explotación.

La mayor tasa de analfabetismo, deserción escolar y baja escolaridad se registran en el área rural, en las familias más pobres y sobre todo en las mujeres. En el año 2004 la tasa de analfabetismo en personas mayores de quince años era 13,6 por ciento, (en hombres 7,2 por ciento y en mujeres 19,7 por ciento), existiendo una brecha de más de 12 puntos porcentuales; estas diferencias también se reprodujeron entre áreas urbana (7,6 por ciento) y rural (23,6 por ciento). Una situación similar ocurre en las tasas de abandono escolar, rural 7 por ciento y urbano 5,5 por ciento; el principal factor para el abandono escolar es la pobreza, los niños y niñas de las familias pobres se insertan tempranamente al mundo laboral y abandonan el sistema educativo, nuevamente es el área rural la más afectada (siete por

ciento) en relación al área urbana donde sólo llega a un 5,5 por ciento.

En cuanto a los años de escolaridad en el área rural llega a 4,2 años mientras que en el área urbana alcanza a 9,2 años.

El sistema educativo no ofrece servicios completos en las áreas de alta dispersión y de mayor presencia indígena, lo que limita el ejercicio de derechos y ciudadanía. La asistencia escolar en el segmento etáreo de 6 a 14 años alcanza el 91,4 por ciento, mientras que en el segmento 15 a 19 años llega sólo al 54,5 por ciento, este segmento de edad y la educación secundaria deben ser fuertemente apoyados.

Un segundo problema es el referido a la relación entre educación con desarrollo, producción y empleo, la educación hasta ahora fue pensada como un factor independiente de los otros sectores.

En la educación superior, existe poca relación entre la oferta académica de las universidades e institutos técnicos y tecnológicos con las vocaciones productivas de cada región y con un modelo de desarrollo integral, ello ha generado que muchos profesionales no encuentren trabajo en su especialidad, lo que al mismo tiempo contribuye a la informalidad. La falta de vinculación entre la educación y el sector productivo, además de generar problemas laborales, también tiene sus efectos en el área social, entre éstos la desilusión y pérdida de confianza, especialmente, de los jóvenes que tienden a migrar a los centros urbanos del eje troncal y al exterior del país.

Otro problema tiene que ver con las relaciones de dependencia que no sólo se reduce al ámbito económico, sino que también se ha extendido al ámbito científico, tecnológico, cultural, educativo y político, instituyendo, de esa manera, a la educación como el espacio de reproducción y perpetuación de la colonialidad, mostrando claramente el ejercicio de una violencia simbólica que ha impuesto valores ajenos a las características socio culturales, étnicas, de género y generacionales.

Los diseños curriculares se han centrado únicamente en necesidades básicas de corte social y no en la dimensión económica productiva; a ello se suma el débil desarrollo de la educación técnica y tecnológica así como el escaso desarrollo científico tecnológico en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. La imposición de patrones culturales occidentales en la educación, expresada en los diseños curriculares que evidencian el reconocimiento de la cultura occidental como la cultura legítima de Bolivia, menospreciando otras formas de racionalidad y organiza-

ción económica, social, política y cultural. La educación no se ha constituido en el espacio para desarrollar modelos y pensamientos educativos propios que permitan superar la condición de subalternidad de las culturas de más de 36 pueblos originarios. La formación sistemáticamente ha desvalorizado los conocimientos, saberes, tecnología, usos y consumos de las culturas originarias. En este marco, la educación se ha constituido en un instrumento de reproducción de las jerarquías coloniales y de imposición arbitraria que coartó la iniciativa, creatividad y capacidad de producción intelectual de la gente.

El país con sustantiva diversidad cultural y lingüística, no ha establecido ni fomentado una educación intra e intercultural con base comunitaria; el bilingüismo implantado por la Reforma Educativa es limitado, con un desarrollo lingüístico indígena originario escaso y ejecutado sólo en espacios rurales, lo que ha devenido en otra forma de discriminación; lo que pudo ser una potencialidad se transformó en otra forma de exclusión.

Finalmente, otro problema importante se expresa en la aplicación de una democracia y ciudadanía excluyentes que no permitió la participación de la población en la definición de la política educativa, por esta razón, las reformas estructurales orientadas a la transformación del sector impulsadas desde el Estado, no se ha legitimado y ha tenido que enfrentarse constantemente a los sectores sociales, especialmente a los maestros. En la implementación de la Reforma Educativa, una forma de enfrentamiento fue la resistencia pasiva que se manifestó en el trabajo de aula, el rechazo al uso de módulos y los materiales didácticos elaborados por la Reforma, por otro lado, los mecanismos de participación social de educación no se articularon a otras formas de participación e incluso en algunos casos debilitaron formas organizativas, lo que debilitó la posibilidad de transformación continua desde la sociedad.

El sello verticalista de la imposición de la política educativa, expresado en la composición social de los proyectistas de la innovación, el Equipo Técnico de Apoyo a la Reforma Educativa (ETARE), ha conducido a un estancamiento de la evolución de la educación que supuso un gasto sin retorno para el país.

Sin embargo, pese a lo señalado anteriormente se ha podido observar las siguientes potencialidades: el Sistema Educativo Nacional, es una de las instituciones más extendidas del Estado, el equipamiento en infraestructura y mobiliario, si bien ha servido para transmitir las lógicas de la colonialidad, también puede ser el escenario privilegiado de la descolonización, el desarrollo

comunitario, el potenciamiento de multiculturalidad y la diversidad y la reconstitución de las unidades socioculturales del país.

Las instituciones de educación superior que, si bien requieren procesos de cambio curricular, de oferta académica de investigación e interacción social, tienen amplia tradición en la formación de profesionales y se constituyen en un factor estratégico para el emplazamiento de la nueva matriz productiva y el cambio social, económico, político y cultural que estamos desarrollando.

La diversidad étnica, cultural, lingüística y la capacidad movilizadora de los movimientos sociales y los pueblos indígenas y originarios que han gestado el cambio que estamos viviendo tiene capacidad de participación con soportes culturales, científicos y tecnológicos que definirán los lineamientos y contenidos centrales de la nueva educación. A diferencia de los que piensan que es una desventaja, se asume como la principal potencialidad y el eje central del ejercicio ciudadano y del proceso de descolonización. La multiculturalidad del país expresa la riqueza de la diversidad de cosmovisiones, estilos de vida, saberes, tecnologías y conocimientos, estilos de pensamiento y sobretodo la posibilidad de alcanzar el «Vivir Bien».

LA PROPUESTA DE CAMBIO

El proceso de cambio que impulsa el sector se guiará por el siguiente objetivo: transformar la visión y concepción y operacionalización de la educación en los niveles inicial, primario, secundario, técnico y universitario en sus modalidades formal y alternativa; de tal manera que se articule a la nueva matriz productiva, al desarrollo sociocomunitario, al proceso de acumulación y desarrollo de la ciencia y tecnología, a los procesos de construcción de la nueva estatalidad, a los procesos de reconstitución de las unidades socioculturales, a los procesos de reterritorialización y que responda a la diversidad en sus dimensiones económica, cultural, espiritual, social y política; y que en sus procesos de formulación e implementación desarrolle la participación real y estratégica de las organizaciones sectoriales, sociales, territoriales y comunitarias.

Esto significa establecer un nuevo pacto social por una educación inclusiva, inter e intracultural, productiva, creativa, científica y transformadora, que en su proceso de concreción formule, articule y fiscalice de manera comprometida y permanente la implementación de las políticas y estrategias educativas, como base del diálogo intercultural horizontal que rescata saberes y tecnologías propias y ajenas adecuándolas para la construcción de modelos alternativos de pensamiento y desarrolle la perspectiva de revertir

las relaciones de dependencia económica, cultural, científica y tecnológica y superación de toda forma colonial. Todo ello desarrollará las condiciones para Vivir Bien tanto desde la perspectiva de generar activos para una participación exitosa en la esfera productiva como desde el desarrollo pleno sociocomunitario, en un ámbito de valores y recreación permanente de equidades. La educación asumirá la formación integral en marcos comunitarios e interculturales de los nuevos hombres y mujeres y al mismo tiempo fortalecerá las capacidades comunitarias y familiares

La educación no estará orientada solamente a la formación individual, sino sustancialmente a la formación comunitaria, articulada a la producción, investigación y desarrollo comunitario, como nuevo paradigma alternativo basado en la construcción de la equidad y equilibrio armónico con la naturaleza. Contribuyen al desmontaje del colonialismo y liberalismo, a través del diseño e implementación de nueva currícula y gestión educativa que incluya a los sectores sociales marginados, con igualdad de oportunidades para todos, que estructure hábitos descolonizadores y elimine prácticas de jerarquización colonial. En este marco, la educación superior asumirá un rol protagónico en la transformación, a través de un nuevo sistema y estructura curricular así como ofertas académicas vinculadas a la producción, estableciendo como eje transversal la investigación científica y tecnológica aplicada, contribuirá y responderá al sector productivo en su avance tecnológico, esto implica que la universidad generará en los profesionales capacidades para adaptar y aplicar productos intelectuales y ofrecerá a la sociedad ciudadanos con competencias laborales pertinentes.

La educación aporta al vivir bien haciendo que exista una incidencia fuerte en la generación de valores y la recreación permanente de equidadades, de manera que ningún boliviano ni boliviana se sientan excluidos del sistema educativo. Al mismo tiempo la educación permitirá la generación de activos en cada uno de los estudiantes que faciliten su participación en el ámbito productivo y así aporten al desarrollo sociocomunitario.

Los procesos educativos favorecerán el conocimiento de las culturas de los otros pueblos porque se considera que ignorarlas es fuente de conflicto y de distanciamiento. Se revalorizará lo que fue permanentemente considerado como negativo, la gran diversidad cultural de nuestros pueblos.

Cada boliviano y boliviana tendrán derecho a desarrollase con su propia cultura rescatando sus saberes y tradiciones de manera que su identidad se fortalezca y así puedan aportar desde su visión a la construcción de un nuevo país.

Tradicionalmente el sistema educativo ha aniquilado la creatividad de los estudiantes fomentando sobre todo la capacidad de repetición; la nueva educación potenciara la creatividad considerando que este instrumento permitirá la creación y la transformación de los contextos en los que se encuentren los estudiantes, al recibir aportes proposititos e innovadores.

Al ser la educación un bien público, docentes y comunidad en general se convierten en protagonistas del proceso educativo aportando con sus conocimientos y experiencias o con espacios de desarrollo de competencias distintos al aula.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

Política1: Transformación del Sistema Educativo

El proceso de transformación será integral, abarcando todos los niveles educativos y se llevará a cabo desde la sociedad en el marco de la democracia inclusiva y en la perspectiva de la articulación con la nueva matriz productiva en función de las necesidades regionales y comunales asimismo desarrollará la interculturalidad socio-comunitaria rescatando y promoviendo culturas ancestrales, para el proceso de reconstitución de las unidades socioculturales.

Para la puesta en práctica de esta política se prevé el desarrollo de una estrategia que permita refundar la educación, con diseños y gestión de políticas educativas que sirvan como instrumento de liberación y constitución de una nueva sociedad, con nuevas estructuras curriculares y ofertas académicas orientadas a trasformaciones educativas y de formación que abarquen a todos los niveles de la educación escolarizada y particularmente de la educación superior para romper con las relaciones de dependencia.

Con esta estrategia se pretende transformar la educación boliviana con la participación permanente y comprometida de las organizaciones sociales y territoriales, para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas educativas que se constituyan en el marco normativo del funcionamiento de todas las instituciones del sector en todos los niveles, incluyendo la educación universitaria para hacer de la educación un instrumento de construcción de un Estado multicultural y comunitario, orientada hacia la producción.

El cumplimiento de esta estrategia se realizará mediante el programa que tiene el propósito de *transformar todo el Sistema Educativo Nacional*: inicial, primario, secundario y superior; con la participación de órganos sociales y territoriales reunidos en Congresos Nacionales que discutirán y plantearán los nuevos lineamientos de la política educativa,

expresados en una nueva Ley «Elizardo Pérez y Avelino Siñani», en la que se normará y reglamentará la estructura curricular, la gestión educativa y la participación social. Además orientará la elaboración de los nuevos diseños curriculares, las ofertas académicas de los centros de formación técnica, tecnológica y universitaria, de modo que la educación se vincule desde, para y con la producción, ajustándose a las características culturales. También, recuperará pensamientos educativos y pedagogías nacionales a partir de la reconstitución de instituciones sociales, políticas y económicas originarias acorde a los nuevos planteamientos, nueva visión y concepción de la educación.

También se impulsará el desarrollo de un programa de transformación de la Educación Superior, el mismo que comprende varios proyectos: identificación de carreras y de líneas de postgrado pertinentes y relevantes por región, concordantes con el plan nacional de desarrollo; organización del sistema de educación superior boliviano; identificación de los enfoques pedagógicos apropiados al desarrollo profesional que requiere el país; aseguramiento de la calidad del servicio prestado por las instituciones de educación superior; diversificación de las fuentes de financiamiento de las instituciones de educación superior; articulación de las universidades con el sector productivo; ampliación de oferta de educación superior en el área rural; recuperación de saberes y tecnologías de pueblos originarios.

Con todos estos proyectos se pretende acercar al sistema universitario al sector productivo garantizando que sus servicios sean de calidad (pertinentes, relevantes y eficientes).

El proceso de transformación de la educación superior promoverá la ampliación del funcionamiento de universidades indígenas que tendrán la misión de recuperar saberes y tecnologías de los pueblos originarios y promover el diálogo entre estos saberes y otras culturas, y la ampliación de la democracia participativa, comunitaria e inclusiva.

Política 2: Educación de Calidad que Priorice la Igualdad de Oportunidades

Generar igualdad de oportunidades educativas para la población discriminada, excluida y explotada democratizando el acceso y la permanencia en el sistema educativo a partir de programas, acciones y tareas que faciliten la inserción al sistema de los sectores sociales desfavorecidos y garantizar la movilidad a otras modalidades del sistema facilitando la continuidad en su formación.

Esta política será implementada mediante una estrategia para promover una educación equitativa y de calidad am-

pliando la cobertura de las áreas rurales y periurbanas de manera prioritaria, que facilite el acceso y la permanencia a la población particularmente de mujeres, jóvenes, adultos e indígenas, a través de la dotación de recursos pedagógicos que prioricen el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento, recursos humanos capacitados; extendiendo el servicio educativo no sólo al aprendizaje de la lectura y escritura, sino que favorezca el proceso de educación continua, sobre todo para desarrollar competencias productivas en coordinación con otros sectores.

Ésta estrategia cuenta con dos programas para su cumplimiento, el primero y prioritario es el de *Alfabetización* sostenida que beneficiará a 1,23 millones de jóvenes y adultos, hombres y mujeres de sectores rurales y zonas peri-urbanas marginados del servicio educativo para que desarrollen competencias lingüísticas y puedan integrarse en mejores condiciones al mundo contemporáneo. Para la sostenibilidad del programa se estableció un apoyo bibliográfico, a través de la implementación de bibliotecas municipales/comunales, que se constituirán en recursos pedagógicos en el uso y la práctica para la lectura y escritura. También a través del proyecto de post-alfabetización se garantizará la permanencia de los alfabetizados en el sistema educativo. Todo el programa tiene un costo estimado de 38,7 millones de dólares, en proceso de gestión de financiamiento.

El segundo programa denominado Educación de calidad con equidad social, étnica, de género y generacional como derecho de todos tiene el propósito de ofrecer a niños, niñas y adolescentes trabajadores una educación pragmática, de tal modo que su formación esté vinculada directamente a las necesidades laborales, sicológicas, emocionales, procedimentales y de actitud para que puedan integrarse a la sociedad en mejores condiciones.

Por otra parte se apunta a la educación de los niños, niñas del área rural, con una formación estrechamente relacionada con su identidad cultural, filosofía y formas de vida de su contexto y vocaciones productivas de su región, para garantizar la permanencia en el sistema desde su inicio hasta la conclusión de su formación.

También está orientado a insertar en el sistema educativo a las minorías de los sectores sociales con capacidades diferentes y fortalecer los diseños curriculares y las ofertas académicas de los Institutos de Formación Docente, ampliando sus especialidades a la capacitación de profesores de educación de adultos, niños y adolescentes trabajadores y educación especial, así como a la profesionalización de 18 mil prodesores interinos que actualmente se desempeñan como docentes.

El proceso de transformación de la Educación Superior también promoverá la ampliación del funcionamiento de universidades indígenas que tendrán la misión de recuperar saberes y tecnologías de los pueblos originarios y promover el diálogo entre estos saberes y otras culturas, y la ampliación de la democracia participativa, comunitaria e inclusiva. de profesores interinos en servicio que actualmente se desempeñan como docentes.

Además el programa está dirigido a legitimar, a través de un proceso de certificación, las competencias, conocimientos, habilidades (artísticas y artesanales), adquiridas de manera empírica por jóvenes y adultos. Todo este programa tendrá un costo estimado de 40,7 millones de dólares que se encuentran en proceso de gestión de financiamiento.

Política de educación que genera, adapta y aplica ciencia y tecnología

Desarrollar procesos de construcción cultural en el campo de la investigación en distintos grados y niveles de la educación escolarizada, superior y universitaria vinculada a la región/comunidad, a la producción y a la identidad cultural respondiendo a las necesidades y vocaciones productivas locales, a las demandas de formación técnica y tecnológica de la nueva matriz productiva e impulse el desarrollo económico del país incorporando en este proceso los avances de la ciencia y la tecnología con los conocimientos y saberes originarios, a través de la investigación en todo el territorio nacional, en el marco del respeto y protección de la salud física, psicológica, emocional y moral y el equilibrio armónico con la naturaleza.

Esta política será implementada mediante la ejecución de dos estrategias, la primera desarrollará procesos intersectoriales que involucren de manera integral y complementaria acciones conjuntas con ministerios, prefecturas y gobiernos municipales, para que la gestión educativa se vincule a las vocaciones productivas y culturales de la región, de modo que, el sistema educativo forme recursos humanos con capacidades intelectuales y laborales que respondan a la matriz productiva, además desarrolle competencias conceptuales, procedimentales y de actitud, para generar investigaciones aplicadas que impulsen el desarrollo y mejoren la productividad; y respondan a las necesidades técnicas y tecnológicas de los sectores productivos.

Esta estrategia contará en su ejecución con el programa Educación para la producción con identidad cultural, que tiene el propósito de promover la investigación identificando las vocaciones productivas de los municipios de diferentes pisos ecológicos, como insumos para vincular los proce-

sos educativos a las necesidades productivas del país; expresado este resultado en la adecuación de la oferat educativa al aparato productivo en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. En el marco de los proyectos regionales musltisectoriales, se fortalecerán aquellos centros de formación técnica y tecnológica que actualmente se encuentran en funcionamiento. Estos centros, de manera prioritaria, fortalecerán la formación y capacitación de los equipos de trabajo de la micro y pequeña empresa y de la artesanía en procesos de formación dual. Con un costo de 3,6 millones de dólares, en etapa de gestión de financiamiento.

El programa prioritario de escuelas productivas y saludables, está orientado a la dotación de infraestructura, equipamiento y su correspondiente mantenimiento, de centros educativos de formación técnica, tecnológica y universitaria que desarrollen competencias laborales de adolescentes, jóvenes y adultos que sean absorbidos por la capacidad laboral de los sectores productivos en franca acción coordinada con prefecturas y gobiernos municipales. Con un costo aproximado de 85 millones de dólares en proceso de gestión de financiamiento.

Otra de las estrategias para cumplir con la política plantea desarrollar procesos educativos y culturales, dirigidos a fortalecer pedagogías descolonizadoras que recuperen, revaloricen, promuevan saberes y tecnologías de las culturas ancestrales y quiebren las relaciones de subordinación y jerarquización social y cultural en el marco de la intra y la interculturalidad del país, mediante el rescate y revalorización de formas de pensamiento, filosofías, espiritualidades, valores, comportamientos y usos culturales, tomando en cuenta los avances de la ciencia y tecnología a través del equipamiento de tecnologías de información y conocimiento y la incorporación de los mis-

mos como recursos didácticos, fase preparatoria para la creación de condiciones materiales.

El programa de *Investigación educativa para la recupera-*ción y revalorización cultural rescatará, a través de la investigación modelos y pensamientos pedagógicos de los
pueblos indígenas y comunidades, para aplicarlos como
parte del currículo diversificado. En el marco de la recuperación oficial de lenguas originarias y del equilibrio cultural y
de integración que se busca, se alfabetizará en idioma originario a los castellano hablantes de las diferentes regiones
del país, priorizando la lengua originaria que se hable en
cada una de ellas. Con un costo aproximado de 4,10 millones de dólares que están en etapa de gestión de
financiamiento.

Para cumplir con la estrategia, el programa prioritario Tecnologías de Información y Comunicación aprovechará los avances de la ciencia y tecnología como instrumento de apoyo a la transformación y mejoramiento de la productividad, a través del uso, aplicación y desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos involucrando a todos los niveles v modalidades, con especial énfasis en la educación universitaria. Todos los colegios fiscales que cuenten con el cuarto curso de secundaria recibirán una provisión de computadoras conectadas a Internet. Esta dotación pretende facilitar el acceso a la red de información a profesores y estudiantes de todos los colegios de país para ampliar su panorama y, con una posición crítica, aprendan a discriminar lo válido de lo innecesario y, al mismo tiempo se sientan desafiados por otras realidades para revalorizar la suya y mejorar su autoestima. Con un costo de 28,8 millones de dólares, en etapa de gestión de financiamiento.